

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

17492 MADRID

Cédula de notificación

En las Diligencias Preparatorias n.º 14/04/06, seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuyo Fallo dice así:

Se acuerda declarar prescrita la pena impuesta a don Carlos Martínez Vera y la extinción de su responsabilidad penal por el delito al que fue condenado.

Por la Secretaría Relatora notifíquese el presente Auto a las partes, consultando, al final, el archivo del procedimiento.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Carlos Martínez Vera, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 29 de abril de 2014.- La Secretario Relator.

ID: A140021096-1